

**SECCION COMPRAS-CONTRATOS****ACTA DE ADJUDICACION**FECHA
10/04/2019VERSIÓN
2

CCSFA-SUCOM-ACT-02

ACTA N° 001 DEL PROCESO No.002-CCSFA-2025**ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PCABREVIADO-002-CCSFA-2025**

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|-------|-----------------------|
| PROCESO DE SELECCIÓN N° | PCABREVIADO-002-CCSFA-2025 | FECHA | 03 de febrero de 2025 |
| PRESUPUESTO | \$63.600.000 | HORA | 11:00 Horas |
| MODALIDAD DE SELECCIÓN | COMPETITIVO ABREVIADO | LUGAR | CCSFA |

OBJETO:

SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA – CUNDINAMARCA.

En la ciudad de Bogotá, a los tres (03) días de febrero de 2025 a las 11:00 horas, en el Casino Central de Suboficiales de la FAC, se reúnen el señor Técnico Jefe de Comando RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME Director del CCSFA, el señor Técnico Jefe NELSON RODRIGO GONZALEZ HINCAPIE Subdirector del CCSFA, el señor Técnico Tercero SIERRA NAVA JOHN SEBASTIAN Jefe Compras y Contratos (E), la señora AS14 HORFINELY DUARTE BERNAL Asistente Gestión Contable, la señorita MONICA ANDREA VILLAMIL GARCIA Analista de Contratos y el señor DANIEL FELIPE PALMA GRANADA Auxiliar Contable, con el fin de llevar a cabo el acto de adjudicación del Proceso de contratación No. **PCABREVIADO-002-CCSFA-2025**

INTEGRANTES

| GRADO | NOMBRE | CARGO |
|-------|----------------------------------|------------------------------|
| TJC | RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME | DIRECTOR CCSFA |
| TJ | NELSON RODRIGO GONZALEZ HINCAPIE | SUBDIRECTOR CCSFA |
| T3 | SIERRA NAVA JOHN SEBASTIAN | JEFE COMPRAS Y CONTRATOS (E) |
| AS14. | HORFINELY DUARTE BERNAL | ASISTENTE GESTION CONTABLE |
| CO | MONICA ANDREA VILLAMIL G. | ANALISTA DE CONTRATOS |
| CO | DANIEL FELIPE PALMA GRANADA | AUXILIAR CONTABLE |

ANTECEDENTES

- La señorita AT. BERNAL QUIROGA LAURA PATRICIA emite oficio de necesidad de fecha 05 de enero de 2025, con el fin de que se apruebe el inicio del proceso para contratar el **SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA – CUNDINAMARCA.**
- El Área Financiera expidió el Certificado de Disponibilidad Financiera, por un valor de **SESENTA Y TRE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$63.600.000)**

| | | | |
|---|----------------------------------|---------------------|--------------|
|  | SECCION COMPRAS-CONTRATOS | | |
| | ACTA DE ADJUDICACION | FECHA 10/04/2019 | VERSIÓN 2 |
| | | CCSFA-SUCOM-ACT-02 | |

- El día 13 de enero de 2025 se procede en acta de nombramiento a notificar a los comités estructuradores técnico, jurídico y económico de la apertura del proceso 002-CCSFA-2025.
- Se establecen los lineamientos a tener en cuenta en el Estudio Previo de Conveniencia y Oportunidad emitido el día 13 de enero de 2025 con anexo de ficha técnica.
- Siguiendo los parámetros establecidos en el cronograma de contratación se envió Invitación a cotizar el día 13 de enero de 2025 con plazo de entrega de ofertas para el día 27 de enero de 2025
- Cumplido el plazo para la recepción de propuestas y cierre de la invitación se reciben un total de cuatro (04) propuestas en físico, como se evidencia en la planilla de cierre, así se procede a dar por cerrado el trámite de recepción de ofertas.
- El día 27 de enero de 2025 se procede a notificar al comité evaluador, técnico, económico y jurídico y se envían las propuestas de las firmas participantes para que emitan los respectivos conceptos de evaluación.
- Se obtienen los informes definitivos de evaluación el día 31 de enero de 2025.
- Durante el término de traslado, **NO** se presentó observación al procedimiento por parte de los implicados.

| OFERENTE | REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS | REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS | REQUISITOS HABILITANTES ECONÓMICOS |
|--|--|--|---|
| QUIMICOS Y SOAP S.A.S | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en la ficha técnica y el numeral 4 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes jurídicos en el numeral 3 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes Económicos en el numeral 2 de la invitación a cotizar) |
| SERSUGEN S.A.S | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en la ficha técnica y el numeral 4 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes jurídicos en el numeral 3 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes Económicos en el numeral 2 de la invitación a cotizar) |
| CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S | Si Cumple (el proponente cumple con todos | Si Cumple (el proponente cumple con todos los | Si Cumple (el proponente cumple con todos los |

**SECCION COMPRAS-CONTRATOS****ACTA DE ADJUDICACION**FECHA
10/04/2019VERSIÓN
2

CCSFA-SUCOM-ACT-02

| | los requisitos exigidos en la ficha técnica y el numeral 4 de la invitación a cotizar) | requisitos exigidos en los requisitos habilitantes jurídicos en el numeral 3 de la invitación a cotizar) | requisitos exigidos en los requisitos habilitantes Económicos en el numeral 2 de la invitación a cotizar |
|------------------------------------|--|--|---|
| RAM INDUSTRIA QUIMICA S.A.S | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en la ficha técnica y el numeral 4 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes jurídicos en el numeral 3 de la invitación a cotizar) | Si Cumple (el proponente cumple con todos los requisitos exigidos en los requisitos habilitantes Económicos en el numeral 2 de la invitación a cotizar) |

De tal modo que, y siguiendo el proceso de evaluación, se encuentra que las firma **QUIMICOS Y SOAP S.A.S, SERSUGEN S.A.S, CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S** y **RAM INDUSTRIA QUIMICA S.A.S** cumplen con todos los requisitos habilitantes técnicos, jurídicos y económicos allegando toda lo documentación requerida y cumpliendo con los requisitos de los numerales 2, 3 y 4 que se establecen dentro de la invitación a cotizar. por lo que se procede con el numeral 7. Factores de desempate a los oferentes que continúan en el proceso de selección.

| | |
|---|----------------------|
| 1 | Oferta más económica |
|---|----------------------|

Se procede con cuadro comparativo,

| FIRMAS OFERENTES | | | |
|-----------------------------------|----------------|-----------------------------------|-----------------------------|
| QUIMICOS Y SOAP S.A.S | SERSUGEN S.A.S | CLEAN SPECIAL SERVICES PLUS S.A.S | RAM INDUSTRIA QUIMICA S.A.S |
| VALOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA | | | |
| \$4.101.930 | \$5.638.999 | \$5.563.250 | \$4.983.762 |

| | | |
|--|----------------------------------|---------------------|
| | SECCION COMPRAS-CONTRATOS | |
| | ACTA DE ADJUDICACION | FECHA 10/04/2019 |
| | | VERSIÓN 2 |
| | | CCSFA-SUCOM-ACT-02 |

Así las cosas, se evidencia que la oferta más económica es la de la firma **QUIMICOS Y SOAP S.A.S**, por lo que es la firma **QUIMICOS Y SOAP S.A.S** quien resulta adjudicataria del PCABREVIADO 002-CCSFA-2025.

| DESARROLLO DEL ACTA | |
|---|---|
| <p>Con base en lo expuesto anteriormente, el Señor Director del CCSFA, procede a adjudicar el proceso de selección No.002-CCSFA-2025. Cuyo objeto es el SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS DE ASEO PARA EL CASINO CENTRAL DE SUBOFICIALES FAC, SEDE ANDES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y SEDE LAS DELICIAS EN TOCAIMA – CUNDINAMARCA. A la Finalización de la reunión.</p> <p style="text-align: center;">En constancia, firman los que en ella intervinieron.</p> | |
| FIRMAS | |
| CO. MONICA ANDREA VILLAMIL GARCIA. Analista de contratos | CO. DANIEL FELIPE PALMA GRANADA. Auxiliar Contable |
| AS14. HORFINELY DUARTE BERNAL. Asistente Gestión Contable | T3. SIERRA NAVA JOHN SEBASTIAN Jefe Compras y Contratos (E) |
| TJ. NELSON RODRIGO GONZALEZ HINCAPIE Subdirector del CCSFA | TJC. RAMÓN DAVID QUINTERO JÁCOME Director del CCSFA |